

## Datos Generales

<b>Gaceta N°:</b>	9280
<b>Fecha de la Gaceta:</b>	20/12/1943
<b>Norma:</b>	DECRETO LEY
<b>Número de Norma:</b>	47
<b>Fecha de la Norma:</b>	18/12/1943
<b>Autoridad:</b>	CONSEJO DE GABINETE
<b>Vigencia:</b>	DESDE SU SANCION

<b>Título:</b>	POR EL CUAL SE DICTAN DISPOSICIONES RESPECTO A LA ADMINISTRACION DE LOTES URBANOS EN LAS CIUDADES DE PANAMA Y COLON.
<b>Comentario:</b>	A través de este Decreto Ley, se reglamentó la administración y se uniformaron disposiciones relacionadas con el arrendamiento de lotes urbanos ubicados en las ciudades de Panamá y Colón, algunos de los cuales habían pasado al poder la Nación en virtud de acuerdo entre Panamá y los Estados Unidos de América, tras haber sido usufrutuados por la Compañía del Ferrocarril de Panamá. TEMAS RELACIONADOS: LOTES , PODER EJECUTIVO, ADMINISTRACION DE TIERRAS NACIONALES, ADMINISTRACION, DISTRITO DE COLON.

## Temas Relacionados

ADMINISTRACION
ADMINISTRACION DE TIERRAS NACIONALES
DISTRITO DE COLON
LOTES
PODER EJECUTIVO

## Referencias

DECRETO LEY 47						
REFERENCIAS POSTERIORES:						
Norma	No. de Norma	Fecha de Norma	No. de Gaceta	Fecha de Gaceta	Afectación	Comentario
DECRETO LEY 47						
REFERENCIAS POSTERIORES:						
Norma	No. de Norma	Fecha de Norma	No. de Gaceta	Fecha de Gaceta	Afectación	Comentario
DECRETO LEY	54	22/08/1944	9486	24/08/1944	SUBROGAD O POR	Este Decreto Ley fue subrogado por el Decreto Ley número 54 de 22 de agosto de 1944.

**REFERENCIAS ANTERIORES:**

Norma	No. de Norma	Fecha de Norma	No. de Gaceta	Fecha de Gaceta	Afectación	Comentario
DECRETO	149	19/01/1942	8715	28/01/1942	DEROGA	Este Decreto Ley derogó el Decreto número 149 de 19 de enero de 1942.

## Jurisprudencia Constitucional

---